

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20593 *INVERSIONES ERILO, SICAV, S.A.*

Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Barcelona, Avda. Diagonal, 415, 5.º, el próximo día 22 de julio de 2010 a las diez horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 23 de julio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Solicitar la baja voluntaria de la Sociedad como SICAV en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Segundo.- Revocación del nombramiento a "GVC Gaesco Gestión S.G.I.I.C.S.A.", como sociedad gestora de la Sociedad.

Tercero.- Revocación del nombramiento a "RBC Dexia Investor Services España, S.A.", como depositario de la Sociedad. Modificación artículo 1.º de los estatutos.

Cuarto.- Solicitar la exclusión de negociación en el Mercado Alternativo Bursátil de la totalidad de las acciones representativas del capital social.

Quinto.- Modificación de la denominación y del objeto social. Modificación artículos 1.º y 2.º de los Estatutos sociales.

Sexto.- Traslado de domicilio social. Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Reestructuración del Consejo de Administración o cambio del sistema de administración. Cese, en su caso, y nombramiento, en su caso, de nuevos administradores.

Octavo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Noveno.- Reducción del capital social por amortización de la autocartera. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Décimo.- Refundición en su totalidad de los Estatutos sociales.

Undécimo.- Delegación de facultades.

Duodécimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser

sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas así como del informe justificativo de la mismas, de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 8 de junio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración,
Jordi Martorell González.

ID: A100046941-1